

RUEDA REPI

REPO CON LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

RESUMEN

Este documento es de carácter informativo y tiene por objetivo realizar una introducción a la operatoria y enumerar sus características principales.

OPERACIONES DE REPO CON LIQUIDACIÓN ANTICIPADA

Las operaciones de REPO en las cuales las Entidades Financieras intervinientes necesiten preliquidar sus operaciones serán concertadas en la denominada rueda REPI (REPO Intradiario con Preliquidación).

Esta negociación estará habilitada para todas las Entidades Financieras que tienen acceso a la rueda REPO tradicional.

La REPI contará con dos ventanas diferentes de negociación:

- Negociación de 09:30 hs a 10:30 hs. La liquidación de la pata contado de 10:30hs a 11:30hs. La pata futura de la operación se liquidará en el mismo día por la tarde compensando con el resto de las operaciones de A3 Mercados.
- Negociación de 15 a 17:30hs. La pata de contado inmediato de la operación se liquidará en el mismo día por la tarde compensando con el resto de las operaciones de A3 Mercados, mientras que la pata futura se liquidará a la mañana del día hábil siguiente de 10:30 a 11:30 hs.

En REPI se utilizarán para su negociación los mismos títulos con los mismos aforos y precios vigentes en la rueda REPO.

Al igual que en la rueda REPO esta negociación es bilateral y se podrá realizar la desafectación de las líneas de crédito en cualquier momento que el Agente lo desee. Finalmente, estas operaciones podrán concertarse únicamente para el plazo de 1 (un) día.

RESUMEN ESPECIFICACIONES

Plataforma de negociación	SIOPEL
Tipo de Negociación	PPT (Prioridad Precio Tiempo) Bilateral
Rueda de Negociación	REPI
Especies Habilitadas	Mismos títulos que en REPO
Plazo de las operaciones	1 día
Horario de Negociación	De 09:30hs a 10:30 hs y de 15hs a 17:30hs
Horario de Liquidación	De 10:30hs a 11:30hs y de 17:30 a 19hs

VENTANAS DE NEGOCIACIÓN Y LIQUIDACIÓN

